



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURÍMAC



"Año de la Unidad de la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-DRA-APURIMAC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

ADQUISICION DE MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS MODULOS DE USO SUSTENTABLES DE LA VICUÑA EN LAS COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE LAS 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Siendo las 12:10 horas del 15 de Setiembre de 2023, en la oficina de Logística de la Dirección Regional Agraria-DRA, los integrantes del comité de selección conformados mediante Formato N° 04, se conformó el Comité de Selección, se dio inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE, para la Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 10-2023-DRA-APURIMAC-1 (Primera Convocatoria), denominado **ADQUISICION DE MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS MODULOS DE USO SUSTENTABLES DE LA VICUÑA EN LAS COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE LAS 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"**, conformado por:

MIEMBROS:

- MZV. MIGUEL ANGEL VALENZUELA PINARES, quien lo preside
- MZV. EDUARDO JESUS SANCHEZ FLORES, en calidad de primer miembro, y
- LIC. ADM. FRITZ MACCAPA CHANCA, en calidad de segundo miembro.

AGENDA:

El presidente del comité de selección, luego de verificar el quórum respectivo, de conformidad con el artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dio inicio a la sesión, señalando como tema la culminación de la siguiente agenda

- **ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

ANTECEDENTES:

- Mediante ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de fecha 12 de Setiembre del 2023, el comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 10-2023-DRA-APURIMAC-1 (Primera Convocatoria), remitió el acta de admisión, evaluación, calificación de ofertas y postergación de la buena pro al órgano encargado de las contrataciones para notificar al postor y solicitar la subsanación de su oferta, otorgándole el plazo de un (01) día hábil.
- Mediante Carta N° 02-2023-A.S-10-M.V.P-COMITÉ SELECCIÓN, de fecha 12 de Setiembre del 2023, el presidente del comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 10-2023-DRA-APURIMAC-1 (Primera Convocatoria), remitió la presente a la EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C. para la subsanación de sus ofertas.

Mediante ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de fecha 14 de Setiembre del 2023, el comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 10-2023-DRA-APURIMAC-1 (Primera Convocatoria), remitió el acta de admisión, evaluación, calificación de ofertas y



Dirección Regional Agraria Apurímac
Jr. Apurímac 107 - Abancay - Apurímac
083 - 780866



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo



Dirección
Regional
Agraria



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURÍMAC



"Año de la Unidad de la Paz y el Desarrollo"

postergación de la buena pro al órgano encargado de las contrataciones para notificar al postor y solicitar la reducción de su oferta económica de acuerdo al Artículo 68. Rechazo de ofertas, Numeral 68.3, otorgándole el plazo de un (01) día hábil.

- Mediante Carta N° 01-2023-FMC-A.S-10-ADQ. MOTOCICLETAS, de fecha 14 de Setiembre del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, remitió la presente a la EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C. para que en el plazo de un (01) día hábil responda a la solicitud de la reducción de su oferta económica.

DESARROLLO DE LA AGENDA: Conforme a lo programado en el cronograma del procedimiento de selección, el comité de selección procedió a verificar a los participantes que se registraron electrónicamente a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, figurando lo siguiente:

Nro.	Tipos proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	C/Estado	Acreditación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUBERTO	20/08/2023	Válido		20/08/2023	10003740582	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC	20294560204	PROHOTORIA GENESIS S.A.C.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20294560204	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC	20508439133	HAPPY BOY IMPORT EIRL	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20508439133	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC	20511597210	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20511597210	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC	20522018062	MOTOS RACING TEAM S.A.C.	23/08/2023	Válido		23/08/2023	20522018062	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	22/08/2023	Válido		22/08/2023	20529425351	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Proveedor con RUC	20535151838	CIA & REPRESENTACIONES REYES S.A.C.	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20535151838	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8	Proveedor con RUC	20564183009	VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/08/2023	Válido		20/08/2023	20564183009	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9	Proveedor con RUC	20568819056	CORPORACION ARAUCO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION ARAUCO S.R.L.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20568819056	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	Proveedor con RUC	20601564381	TRH E.I.R.L.	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20601564381	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
11	Proveedor con RUC	20601796080	GP MOTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/08/2023	Válido		10/08/2023	20601796080	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12	Proveedor con RUC	20602512230	MOTOR BIKE IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20602512230	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
13	Proveedor con RUC	20605802053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	30/08/2023	Válido		30/08/2023	20605802053	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14	Proveedor con RUC	20606802227	GRUPO MOTOPARTS E.I.R.L.	29/08/2023	Válido		29/08/2023	20606802227	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
15	Proveedor con RUC	20608794722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20608794722	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
16	Proveedor con RUC	20609031311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JTR S.A.C.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20609031311	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

A continuación, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, así mismo se presentaron sus ofertas de manera electrónica, los siguientes postores.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20564183009	VALE MOTOS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/09/2023	22:05:40	20564183009	01/09/2023	22:06:07	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
2	20605802053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	01/09/2023	22:56:02	20605802053	01/09/2023	22:56:34	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
3	20608794722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	01/09/2023	18:01:00	20608794722	01/09/2023	22:42:39	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido corresponde verificar la documentación de presentación obligatoria de las mismas. Obteniendo el siguiente resultado:

CUADRO N° 1

DESCRIPCIÓN	VALE MOTOS PERU E.I.R.L.	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple





GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURÍMAC



"Año de la Unidad de la Paz y el Desarrollo"

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3) .	(*) No Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	No aplica	No aplica
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (ANEXO N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos decimales.	(*) No Cumple	(*) No Cumple	Cumple
SITUACIÓN	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA



- **(*) No Cumple - VALE MOTOS PERU E.I.R.L.**
En el Anexo N° 3, no consigno el objeto de la convocatoria del proceso de selección, el Anexo N° 6 no corresponde el formato por considerar el sistema a precios unitarios, siendo la convocatoria a suma alzada.
- **(*) No Cumple - CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L. el Anexo N° 6**
No corresponde el formato por considerar el sistema a precios unitarios, siendo la convocatoria a suma alzada.

FACTORES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 74º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo día se procedió a evaluar las ofertas que se encuentran admitidas, según el Factor de Evaluación previsto en las bases.

Cuadro N° 2

DOCUMENTACION	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.
A. PRECIO S/. (80 PUNTOS)	80.00
B. PLAZO DE ENTREGA	10.00
PUNTAJE TOTAL	90.00
Bonificación 5% REMYPE	4.50
TOTAL	94.50

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A continuación, se procede con la verificación de los requisitos de calificación previstos en la selección específica de las bases, según orden de prelación.

Cuadro N° 3

DOCUMENTACION	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.
	CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL	SI
B. EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI



Dirección Regional Agraria Apurímac
Jr. Apurímac 107 - Abancay - Apurímac
083 – 780866



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo



Dirección
Regional
Agraria



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURÍMAC



"Año de la Unidad de la Paz y el Desarrollo"

En ese sentido, y en virtud de los resultados expresados mediante ACTA de fecha 14 de Setiembre del 2023, Carta N° 01-2023-FMC-A.S-10-ADQ. MOTOCICLETAS y Carta N° 103-2023-ESYVGZM/MCS, de fecha 14 de Setiembre del 2023, el postor EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C., acepto la reducción de su propuesta económica y se llega al siguiente;

ACUERDO:

El Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD otorgar la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 10-2023-DRA-APURIMAC-1 (Primera Convocatoria), denominado ADQUISICION DE MOTOCICLETAS LINEALES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS MODULOS DE USO SUSTENTABLES DE LA VICUÑA EN LAS COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE LAS 6 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC", de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR GANADOR:	RUC N°	VALOR ESTIMADO	VALOR ADJUDICADO
EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20608784722	S/ 86,588.00	S/ 86,400.00

Asimismo, acuerda publicar la presente acta en el SEACE, conforme al cronograma previsto del presente procedimiento.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribirla en señal de conformidad; dándose por concluida, siendo las 15:00 horas del mismo día.



MZV. MIGUEL ANGEL VALENZUELA PINARES
DNI N° 70077883



MZV. EDUARDO JESUS SÁNCHEZ
FLORES
DNI N° 22273246



LIC. FRITZ MACCAPA CHANCA
DNI N° 45238371



[Dirección Regional Agraria Apurímac](#)
 Jr. Apurímac 107 - Abancay - Apurímac
 083 – 780866



Gobierno Regional
APURÍMAC
Unidos por el pueblo



Dirección
 Regional
 Agraria